

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 945 /

REF: Aprueba Constitución COSOC periodo 2019-2023; reconoce Consejeros y Vicepresidencia.

TEODORO SCHMIDT, 23 SET. 2019

**VISTOS:**

1. Lo contemplado en la Ley N° 20.500 vigente, Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.
2. El Título IV de la Participación Ciudadana, Párrafo 1°, Ley 18.695, Texto refundido y actualizado.
3. El Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil N° 8, de fecha 16.08.2011.
4. El DAE N° 880 del 19.10.2011 que reconoce el nombramiento de integrantes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, periodo 2011-2015.
5. El DAE N° 660 del 05.06.2019, que convoca conformación COSOC periodo 2019 – 2023
6. Actas de elección de consejeros de fechas 28 y 30 de Agosto de 2019.
7. Acta de constitución COSOC periodo 2019-2013, de fecha 06.09.2019
8. Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO :**

1. Las actas de elección de 14 ( catorce) consejeros del Consejo Comunal de organizaciones de la Sociedad Civil, comuna Teodoro Schmidt, COSOC para el periodo 2019-2023, conforme lo estipula el Reglamento N°8 de fecha 16.09.2011.
  - a. Acta reunión elección de 4 ( cuatro) Consejeros COSOC; Estamento, organizaciones comunitarias de Interés Público, de fecha 28.08.2019.
  - b. Acta reunión elección de 8 ( ocho) Consejeros COSOC; Estamento, organizaciones comunitarias Funcionales, de fecha 28.08.2019.
  - c. Acta reunión elección de 2 ( dos) Consejeros COSOC; Estamento, organizaciones comunitarias Territoriales, de fecha 30.08.2019.
2. El Acta de Constitución del Consejo Comunal de organizaciones de la Sociedad Civil COSOC de fecha 06 de septiembre de 2019, para el periodo 2019-2023, conforme lo establece la normativa vigente, que define sus funciones y atribuciones.
3. Para el estamento asociaciones gremiales, sindicales y de otras actividades relevantes para el desarrollo económico, social y cultural de la comuna, no se presentaron postulantes, en ninguno de los dos llamados, del 28 o del 30 de Agosto de 2019.

**DECRETO:**

1. **Apruébese** la constitución del Consejo Comunal de organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Teodoro Schmidt, COSOC, con fecha 06 de septiembre de 2019 y con un total de 14 miembros, para el periodo 2019-2023:
2. **Reconózcase** como consejeros del COSOC, a los siguientes dirigentes electos:
  1. GLORIA APABLAZA ARRIAGADA
  2. ELIZABETH VALDES MORALES

3. MARGARITA VASQUEZ VEJAR
4. PEDRO QUILAQUEO HUIRCAN
5. ZULEMA MORA LLANCAO
6. MATILDE HUICHAQUEO
7. ANA MARCHANT POBLETE
8. BLANCA CANDIA JIMENEZ
9. MAGALY ANTIMAN ESPINOZA
10. SARA BRIONES OVIEDO
11. VICTOR TEJO ANTILEF
12. MONICA VALENZUELA MUÑOZ
13. SALVADOR HUENTEMILLA CURIQUEO
14. MARIO PAINENAO PICHUN

3. **Reconózcase**, como Vicepresidente del COSOC, al Consejero Don Pedro Quilaqueo Huircan, elegido por mayoría de votos en reunión de constitución.

Tomen conocimiento del presente Decreto: Administración Municipal, Medio Ambiente, Dirección de tránsito, Control Interno, Seguridad Pública, Dirección de Obras Municipales, Departamento de Salud, Dirección de Administración y Finanzas, SECPLAC y Oficina de Partes.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVÉSE.



ERNESTINA ALVARADO MELLIA  
SECRETARIA MUNICIPAL

RLLA/EAM/eam



ALFREDO RIQUELME ARRIAGADA  
ALCALDE